



TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial superior de producción animal (recursos genéticos y producción animal)	GRADO:	P-5
UNIDAD ORGÁNICA:	Subdivisión de Recursos Genéticos Animales (AGAG) y Subdivisión de Sistemas de Producción Animal (AGAS) División de Producción y Sanidad Animal Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor (AG)	LUGAR DE DESTINO:	Roma (Italia)
		DURACIÓN:	Plazo fijo: dos años
		NÚMERO DEL PUESTO:	2002353
		CÓDIGO CCGO:	1H01

En el caso de los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.

Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.

También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización

Marco organizativo

La División de Producción y Sanidad Animal (AGA) presta asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo sostenible del sector ganadero y en la optimización de su aporte a la nutrición, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza rural, integrando conocimientos científicos y técnicos y asesoramiento sobre políticas. Asimismo, desempeña una función de coordinación, alberga redes técnicas en las esferas de la sanidad animal, la zoogenética, los piensos y la cría de animales y presta apoyo en la preparación e intervención ante situaciones de emergencia. La División facilita el diálogo sobre políticas (en particular en órganos intergubernamentales), gestiona los conocimientos y proporciona información, análisis y asistencia técnica en el desarrollo y la aplicación de soluciones innovadoras para obtener productos animales inocuos de una forma más eficiente y responsable.

El titular del puesto trabajará tanto para la Subdivisión de Recursos Genéticos Animales como para la Subdivisión de Sistemas de Producción Animal. Las Subdivisiones constituyen las unidades de referencia en lo que atañe a los conocimientos y la experiencia sobre recursos zoogenéticos y sistemas de producción ganadera. Prestan apoyo a los países en la elaboración y ejecución del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos, en la formulación de políticas y reglamentos sobre el uso y la gestión de los recursos zoogenéticos y en la preparación y ejecución de políticas, estrategias, programas y proyectos sobre el desarrollo del sector ganadero.

Dependencia jerárquica

El Oficial superior de producción animal (recursos genéticos y producción animal) rinde cuentas al Director de la AGA.

Campo de especialización

Desarrollo rural, resiliencia, gestión de recursos zoogenéticos, evaluaciones mundiales sobre la biodiversidad, mejoramiento genético, conservación, identificación, registro y rastreabilidad de animales, producción lechera, producción avícola, producción de pequeños rumiantes, pastoreo, alimentación animal, inocuidad de los piensos, sistemas de producción ganadera.

Resultados clave

- Liderazgo y conocimientos especializados de carácter técnico y en materia de políticas para la planificación, elaboración y ejecución de los programas de trabajo, proyectos, productos y servicios del Departamento o la División en consonancia con los objetivos estratégicos de la FAO (y del Departamento).

Funciones clave

- Planificar, gestionar o dirigir equipos altamente especializados o multidisciplinarios; dirigir comités, equipos de proyecto y grupos de trabajo interdepartamentales del conjunto de la Organización, coordinarlos o participar en ellos; o proporcionar liderazgo técnico o servicios de secretaría en relación con redes técnicas u organismos técnicos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas.
- Analizar las necesidades de alcance mundial y específicas de los países, así como las cuestiones técnicas pertinentes, para realizar aportaciones fundamentales a los objetivos estratégicos, el Programa de trabajo y los planes de trabajo de la FAO y a los presupuestos o estrategias de financiación de apoyo.
- Ejecutar programas de trabajo —y encargarse de su seguimiento— incluyendo la elaboración de enfoques, estrategias basadas en datos empíricos e instrumentos y metodologías conexos, así como de los marcos de apoyo relativos a sistemas o bases de datos, al seguimiento y a la presentación de informes.

- Diseñar, realizar y supervisar actividades de investigación y análisis a fin de respaldar la elaboración de normas técnicas e instrumentos internacionales, la innovación, la preparación de informes técnicos y publicaciones o el desarrollo de programas en curso, así como la prestación de servicios de asesoramiento técnico o sobre políticas.
- Prestar asesoramiento técnico y sobre políticas a los Estados Miembros y brindar apoyo técnico a las oficinas descentralizadas para la elaboración y ejecución de sus programas.
- Dirigir actividades de desarrollo de la capacidad e intercambio de conocimientos en los Estados Miembros, como actividades de apoyo en materia de políticas, desarrollo organizativo y aprendizaje individual, preparando, entre otras cosas, la información, los materiales de aprendizaje y los instrumentos en línea pertinentes, así como colaborar en estas actividades, proporcionar respaldo técnico a las mismas y velar por su calidad o eficacia.
- Representar a la Organización en reuniones y conferencias internacionales, identificar y establecer asociaciones estratégicas, promover las mejores prácticas y la intensificación del diálogo sobre políticas, así como establecer y negociar relaciones de trabajo o consensos y acuerdos eficaces con partes interesadas internacionales y nacionales.
- Dirigir actividades de movilización de recursos, o participar en las mismas, en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.
- Brindar orientación, tutoría y asesoramiento al personal subalterno.
- Participar en actividades de movilización de recursos en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

Funciones específicas

- Proporcionar visión y pensamiento estratégico en cuestiones relacionadas con la producción animal y los recursos zoogenéticos con miras a la elaboración y ejecución de los programas de trabajo de la FAO, prestando especial atención a los sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles y a su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Gestionar la Unidad de Genética y Producción Animal y contribuir a la gestión y planificación en el ámbito de la AGA.
- Prestar apoyo a los Estados Miembros en la ejecución del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos y la formulación de políticas y reglamentos sobre el uso y la gestión de los mismos, en consonancia con los instrumentos internacionales pertinentes.
- Desempeñarse como Secretario del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos bajo la dirección de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO.

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

Requisitos mínimos

- Título universitario superior en ciencias animales o una disciplina agropecuaria conexa, con especialización en sistemas de producción ganadera y/o gestión de recursos zoogenéticos.
- Diez años de experiencia pertinente en actividades normativas y técnicas, también en el ámbito de las relaciones internacionales, en relación con la producción ganadera y la gestión de recursos zoogenéticos.
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas o del árabe, el chino o el ruso.

Competencias

- Enfoque basado en los resultados
- Liderazgo, compromiso y motivación del personal
- Comunicación
- Asociación y promoción
- Intercambio de conocimientos y mejora continua
- Razonamiento estratégico

Aptitudes técnicas/funcionales

- Es esencial tener experiencia laboral en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno.
- Amplitud y pertinencia de los conocimientos y la experiencia en el campo de los instrumentos internacionales así como de las políticas que rigen la biodiversidad y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia o los conocimientos sobre producción ganadera y sistemas de producción animal.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en la planificación y ejecución de programas relacionados con la producción ganadera y la gestión de los recursos zoogenéticos.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en la organización de reuniones, seminarios y cursos de formación en el ámbito internacional e intergubernamental.
- Experiencia demostrada en el trato con funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados en el desarrollo y otras partes interesadas a nivel nacional.
- Conocimientos y experiencia demostrados respecto de la formulación de proyectos y los requisitos de financiación de los principales organismos multilaterales y bilaterales de financiación.

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.

Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio Web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.
- Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.
- Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: iRecruitment@fao.org.

REMUNERACIÓN

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>.

EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR